

FECHA: Abril 4 de 2017

RENDICION DE CUENTAS AÑO DEL 2016

1. JUSTIFICACIÓN

Las Unidades Tecnológicas de Santander dan cumplimiento en el proceso de Audiencia de Rendición de cuentas, al mandato constitucional de transparencia, publicidad, responsabilidad y eficiencia, el Estatuto Anticorrupción art 78 ley 1474 del 2011, al plan anticorrupción y de atención al ciudadano institucional y al documento CONPES No. 3654 de abril de 2010, el cual establece el marco general de la política de Rendición de Cuentas como un proceso permanente orientado a consolidar una cultura de apertura informativa, transparente y de dialogo entre el Estado y los ciudadanos.

Así mismo la Rendición de Cuentas a la ciudadanía, es el deber que tienen las autoridades de la Administración Pública de responder públicamente ante las exigencias que realice la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en el ejercicio del poder que les ha sido delegado.

La alta Dirección de las Unidades Tecnológicas de Santander ha fortalecido los canales de interacción con la ciudadanía, haciendo uso de herramientas tecnológicas que permiten tener un contacto directo con la comunidad, cumpliendo así con la Estrategia de Gobierno en Línea, a través de la página web, redes sociales y eventos presenciales, que permite a los ciudadanos ejercer su derecho a participar y ejercer control social.

Se realizó el informe de Gestión del período comprendido de enero a diciembre de 2016, el cual se desarrolló teniendo en cuenta los resultados en los ejes estratégicos, entre ellos, el desarrollo tecnológico e innovación, gestión del conocimiento, gestión académica, extensión y proyección social, Actores Académicos, Profesores, Estudiantes y Graduados, gestión de recursos financieros, inversión en infraestructura basada en prospectiva tecnológica, bienestar Institucional, gestión del Talento Humano e Internacionalización; entre otros indicadores que dan cuenta del cumplimiento en la ejecución del Plan Prospectivo de Desarrollo Institucional 2012-2020.

Durante el año 2016, se realizaron ejercicios permanentes, dando información a través de los diferentes medios de la institución y de espacios de diálogo; realizando de manera programada encuentros con docentes, estudiantes y personal administrativo, en los cuales se socializaron los planes, proyectos, metas y en algunos casos resultados de la gestión.

El proceso de rendición de cuentas trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión de las Unidades Tecnológicas de Santander, por cuanto la institución comparte de manera transparente y se retroalimenta con la ciudadanía sobre la información de su gestión, contribuyendo de esta forma a elevar los niveles de credibilidad y confianza, y permite a los ciudadanos ejercer su derecho de participar y hacer control social.

Para efectos de cumplir adecuadamente con el proceso de rendición de cuentas, las Unidades Tecnológicas de Santander aplicó las fases señaladas en la herramienta "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2" elaborada por DAFP.

<p style="text-align: center;">INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información institucional en la página web de las UTS. • Información de interés a través de las pantallas y carteleras institucionales. • Publicación de informes de Gestión, http://bit.ly/1TS002X • Aviso en medio de comunicación impreso. • Envío de invitaciones a la ciudadanía externa. 	<p style="text-align: center;">DIALOGO CON LA CIUDADANIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros del Rector con personal Administrativo, docentes, y estudiantes. • Chat de atención al ciudadano. • Encuentros con actores departamentales y municipales. • Audiencia Pública (presencial y transmitida a través de internet) 	<p style="text-align: center;">INCENTIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta oportuna de solicitudes de información y quejas.
<p style="text-align: center;">2. PARTICIPANTES</p>		
<p>La Audiencia Pública fue precedida por el Dr. Omar Lengerke Pérez, contando con la presencia de los Directivos de las unidades tecnológicas de Santander, los diputados de la Asamblea Departamental – Santander, la comunidad educativa, las autoridades locales, y la ciudadanía en general.</p>		
<p style="text-align: center;">3. DIFUSIÓN DEL EVENTO</p>		
<p>Se definió la realización de la audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2016, el día 23 de marzo de 2017, a las 9:00 am en el Auditorio del edificio B, la cual debe transmitirse vía streaming hacia las regionales y comunidad en general.</p> <p>El desarrollo del evento se difundió con antelación invitando a la comunidad académica y en general, a través de publicaciones en las carteleras de cada edificio de la sede principal, noticia a través de la Emisora, Facebook y un banner en la página web de las UTS, publicación de un boletín de prensa el día 22 de Marzo del 2017 y correos electrónicos convocando a la ciudadanía en general, entes de control, gabinetes municipales, departamentales y a los diferentes medios de comunicación.</p>		

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS

Boletín de Prensa

www.uts.edu.co



**Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
UTS -Vigencia 2016**



Bucaramanga, marzo 22 de 2017. Este jueves 23 de marzo, el rector de las Unidades Tecnológicas de Santander, profesor Ph. D. Omar Lengerke Pérez, presentará en Audiencia Pública, la Rendición de Cuentas de su gestión durante la Vigencia 2016.

La Audiencia se llevará a cabo dentro de la sesión descentralizada de la Asamblea Departamental, a partir de las 8:30 a.m. en el Auditorio del cuarto piso del edificio A, de las UTS sede principal, Bucaramanga.

Se invita a los periodistas de los diferentes medios de comunicación, autoridades del orden departamental, veedores, líderes comunitarios, gremios y comunidad en general, a participar en este espacio en el que el rector de las UTS con el apoyo de su equipo de trabajo, en un ejercicio transparente y participativo, le rendirá cuentas a la ciudadanía de su segundo año de gestión rectoral.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Asistentes al evento Rendición de cuentas vigencia 2016

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS



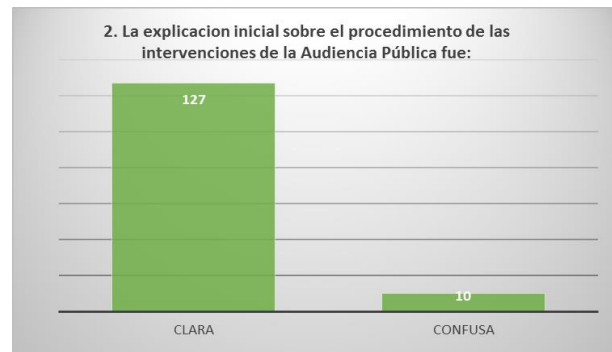
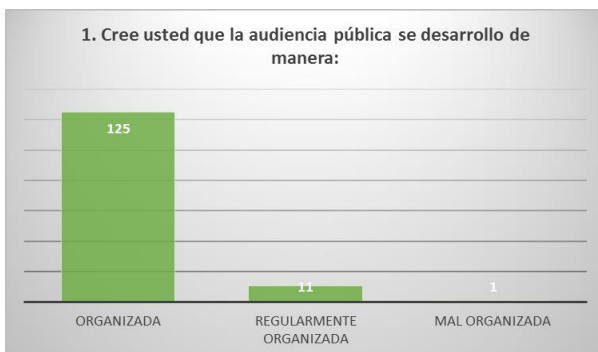
Asistentes al evento Rendición de cuentas vigencia 2016



Asistentes al evento Rendición de cuentas vigencia 2016

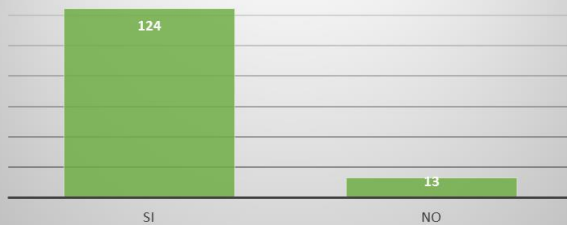
5. RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA

NOTA: La encuesta fue tabulada con una muestra de 137 participantes.

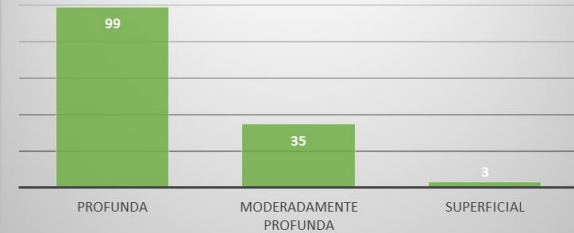


EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS

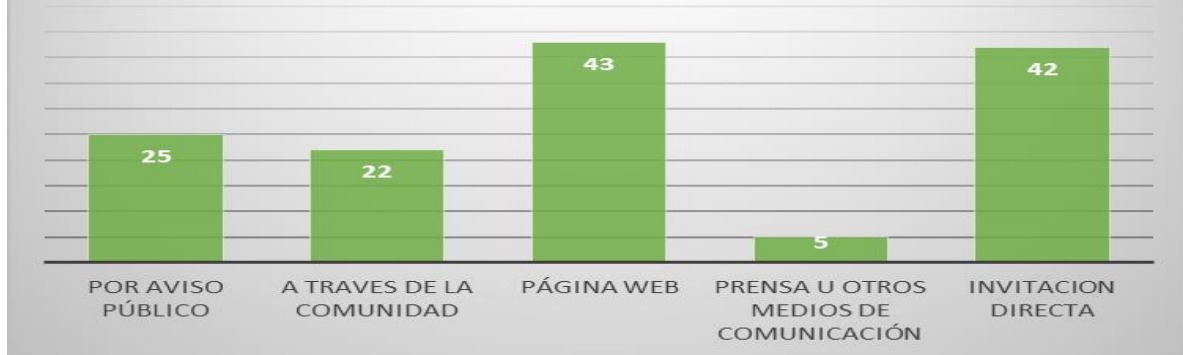
3. Los asistentes previamente inscritos tuvieron la misma oportunidad para realizar sus intervenciones en la Audiencia de Rendición de Cuentas:



4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:



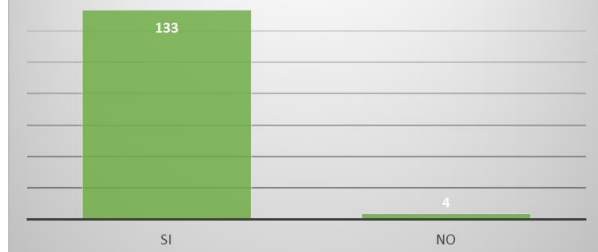
5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?



6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:



7. ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión pública?



6. ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

I. ACTIVIDADES DESARROLLADAS ANTES DE LA AUDIENCIA

La preparación de la jornada de la audiencia de cuentas contempla diferentes actividades en las cuales se requiere la participación de las oficinas identificadas como responsables de este proceso como son: Oficina de comunicaciones y la oficina Asesora de Planeación,

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS

El Señor Rector Doctor Omar Lengerke Pérez, solicitó a la Oficina Asesora de Planeación realizar conjuntamente con el Secretario General una priorización de los aspectos relevantes contemplados en el informe de gestión 2016, de cada proceso para organizar el desarrollo propio de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2016.

La Oficina Asesora de Planeación informó que la evaluación de la gestión del 2016 se realizó basados en el sistema de planificación institucional con la participación de los gestores de cada proceso.

Se definió desarrollar la Audiencia de rendición de cuentas en el auditorio del edificio A, el día 23 de Marzo del 2017 a las 9 am dentro del marco de la Sesión Descentralizada de la Asamblea Departamental, espacio en que el Señor Rector presentara informe de su Gestión, con el fin de albergar un grupo más amplio de participantes. Así mismo se decide acondicionar un espacio adicional en el primer piso del edificio B con proyección de la audiencia mediante una pantalla allí ubicada.

Se acordó adelantar el cronograma de las actividades necesarias para la realización de la audiencia:

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA DE EJECUCIÓN	INDICADOR
Elaboración del Informe de gestión anual	Oficina de Planeación	Enero 25 de 2017	Documento
Aprobación, publicación y socialización del Informe de gestión	Comité de Planeación Institucional	Enero 31 del 2017	Acta de reunión y Registro fotográfico
Estrategia de comunicaciones, preparación de los medios audiovisuales para la información y comunicación de la audiencia	Secretaria General Mercadeo Comunicaciones.	Febrero 27 a marzo 15 2017	Boletín de prensa Audios y videos de la emisora. Publicación sitio web
Audiencia de Rendición de Cuentas 2016.	Secretaria General Oficina de Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación	Marzo 23 del 2017	Presentación del informe Registro fotográfico Encuesta en la audiencia
Evaluación y análisis de la audiencia pública	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Comunicaciones	Abril 24 de 2017	Tabulación e informe de las encuestas. Informe de evaluación y recomendaciones de la audiencia Respuesta a los ciudadanos

Adicionalmente se planeó desarrollar otras actividades:

- Elaboración de las diapositivas para la Rendición de cuentas, teniendo en cuenta las sugerencias presentadas por el señor Rector de adicionar logros importantes como son: Proyectos de infraestructura física y tecnológica, ayudas bibliográficas que refuerzan la virtualidad, gestión de la

Docencia, Proyecto TEKNÉ SI, escuelas de formación, Sede Deportiva y evolución de la Investigación. 10 marzo del 2017. Responsable Oficina Asesora de Planeación.

- Elaboración del plegable con los principales logros de la gestión Institucional por parte de la oficina de comunicaciones. 10 de marzo del 2017.
- Préstamo de una pantalla LED MÓVIL para la transmisión. 16 de marzo del 2017. Responsable oficina de Mercadeo.
- Organizar la parte logística del desarrollo del evento. Responsable Oficina de Secretaría General (Protocolo).
- Entrega de plegables de aspectos de la Gestión.
- Entrega de las encuestas a los participantes.
- Caracterización de los participantes de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

II. EVALUACIÓN

Se invitó a la ciudadanía en general a participar interviniendo, en la Novena Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, en la página web en donde se indicaba como descargar el formato de inscripción de intervenciones. No hubo inscripción alguna previa a la audiencia según las fechas indicadas. Así mismo se evidenció la invitación por las diferentes redes sociales con que cuenta la institución y a través de un plegable que fue distribuido.

Una vez culminada la audiencia se recogió el formato de evaluación de la audiencia de rendición de cuentas (encuesta) a la ciudadanía, con el fin de evidenciar el cumplimiento de los diferentes aspectos programados, para proceder a realizar ajustes que mejoren dicho proceso en próximas Rendiciones de cuentas.

Como resultados de las encuestas, en las gráficas anteriores, se observan las respuestas a las preguntas de las 137 encuestas aplicadas la audiencia de Rendición de cuentas con un alto porcentaje, concluyendo que se cumplió con el proceso establecido para tal fin, de manera organizada, clara y profunda, además en se demuestra el cumplimiento a la invitación a participar de la audiencia a través de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la institución incluida la emisora, toda vez que los participantes conocieron oportunamente de ella.

Igualmente se recogieron 12 preguntas de los participantes, a quienes se les informó que las respuestas a las mismas se publicarían en la página web en el link de TRANSPARENCIA – INFORMES-RENDICIÓN DE CUENTAS- INFORME DE AUDIENCIA- RESPUESTA A LOS CIUDADANOS INFORME DE GESTIÓN 2016. Dichas respuestas ya fueron publicadas.

Así mismo se logró transmitir a la comunidad en general los resultados de la gestión con un 93% de cumplimiento en lo misional, financiero y administrativo, destacando los principales logros del plan de acción institucional, entre ellos los proyectos de inversión con recursos CREE (Contribución Empresarial para la Equidad), transferencias Departamentales, Recursos PROUIS y convenios con el Banco Interamericano de Desarrollo, destinados a programas educativos digitales. Así como la gestión de los siguientes recursos financieros:

Incrementar transferencias departamentales de la ordenanza 033 de 2015 de 3.500 SMLV a 8.000 SMLV en 2016.

Garantizar el 15% del recaudo departamental a las UTS durante 20 años, con la renovación de la estampilla Pro-UIS.

Lograr el aumento de la asignación de recursos CREE, pasando de \$4.260 millones en 2015, a \$8.034 millones en 2016.

Conseguir asignación de \$926 millones de pesos del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para fortalecimiento Bibliográfico.

Gestionar recursos del Departamento para la prosperidad social y la Gobernación de Santander para el proyecto 'Mi Negocio', por \$2.000 millones.

Gestionar ante el Ministerio de Educación Nacional la ampliación de la segunda fase UTS, por \$25.061 millones.

Los resultados obtenidos en la gestión Institucional, generaron un gran impacto toda vez que fueron evidenciados financieramente y con obras que ayudan al fortalecimiento y aseguramiento de la calidad educativa.

Así mismo los Diputados destacaron la gestión rectoral resaltando la calidad académica en la formación de los tecnólogos y profesionales. De igual manera, el presidente de la Duma se refirió a las UTS como Institución modelo técnica, tecnológica y de educación superior, destacando el crecimiento de la institución en materia de saneamiento financiero.

La audiencia cumplió con el orden del protocolo y se observó una buena organización y participación.

III. DESARROLLO DEL EVENTO

El evento se realizó en el marco de la Plenaria Descentralizada de la Asamblea Departamental que tuvo lugar en el auditorio principal de las UTS Bucaramanga tercer piso del Edificio A, contando con la asistencia de los diputados de la Duma Santandereana, en un ejercicio de control político, con el fin de conocer de cerca la gestión rectoral de la vigencia 2016.

Ante los diputados de la Asamblea Departamental – Santander, la comunidad educativa, las autoridades locales, y la ciudadanía en general, el rector de las Unidades Tecnológicas de Santander, profesor Ph. D. Omar Lengerke Pérez, presentó la Rendición de Cuentas de su segundo año de gestión

IV. CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES

Se considera que en la presente audiencia pública hubo planeación y organización en su ejecución, el equipo logístico liderado por el Secretario General estuvo preparado para el desarrollo de cada uno de los aspectos y de esta forma se logró exitosamente el desarrollo del evento. Igualmente se incrementó la participación de la comunidad en general gracias a las estrategias de comunicación realizadas.

Los Resultados de la rendición de cuentas serán consignados mediante MEMORIAS de la AUDIENCIA PUBLICA, la cual incluirá este informe de evaluación, las respuestas a la totalidad de las preguntas inscritas a través de formato con las respuestas dadas, así como los boletines de prensa generados antes y después de la rendición de cuentas y el plegable publicitario.

Finalmente se considera hacer seguimiento a las peticiones realizadas por el Señor Rector a los diputados departamentales, para el logro de transferir a las UTS el bien inmueble de la sede deportiva ubicada en Coaviconsa, la gestión de recursos para el mejoramiento del auditorio principal donde se desarrollo la audiencia y el considerar en el mediano plazo un incremento de las tranferencias departamentales para las UTS .

ROSMIRA BOHÓQUEZ PEDRAZA
Jefe Oficina Asesora de Planeación